

La Justicia ha dictado prisión preventiva para Eduardo Ferro, implicado en el secuestro de Lilian Celiberti y Universindo Rodríguez

Principal



Publicada el: 20/11/24	Visitas: 89
Comentarios: 1	Ver comentarios
Votos: 60	Puntaje: 4.1

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/la-justicia-ha-dictado-prision-preventiva-para-eduardo-ferro-implicado-en-el-secuestro-de-lilian-celiberti-y-universindo-rodriguez_8974.php

LA JUSTICIA HA DICTADO PRISIÓN PREVENTIVA PARA EDUARDO FERRO, IMPLICADO EN EL SECUESTRO DE LILIAN CELIBERTI Y UNIVERSINDO RODRÍGUEZ

Principal

La Justicia ha dictado prisión preventiva para Eduardo Ferro, implicado en el secuestro de Lilian Celiberti y Universindo Rodríguez

Recuerdos desgarradores: el caso de los militantes del PVP secuestrados en 1978 y su lucha por la libertad tras años de tortura y encarcelamiento en Uruguay.

Procesamiento con prisión para militar retirado por secuestro durante el Plan Cóndor

La jueza penal, Silvia Urioste, ha dispuesto el procesamiento con prisión del militar retirado Eduardo Ferro, a raíz del secuestro de los militantes del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP), Lilian Celiberti y Universindo Rodríguez, ocurrido en noviembre de 1978 en Porto Alegre.

Esta acción se enmarca dentro de las operaciones represivas del conocido Plan Cóndor.

Lilian Celiberti fue arrestada en la Rodoviaria de Porto Alegre y trasladada a la Secretaría de Seguridad, donde sufrió numerosas golpizas y torturas mediante el uso de picana eléctrica, con el objetivo de obtener información sobre el PVP y sus integrantes. En el domicilio de Celiberti, un grupo de militares uruguayos, con apoyo de efectivos brasileños, detuvo a Rodríguez y a los dos hijos de la mujer, Camilo y Francesca Casariego, de 8 y 3 años respectivamente.

Los cuatro detenidos fueron llevados a la Secretaría de Seguridad, donde los adultos enfrentaron severos apremios físicos e interrogatorios intensivos.

Posteriormente, los prisioneros fueron transportados en vehículos particulares hacia la frontera con Chuy.

Una vez que cruzaron a Uruguay, Celiberti y Rodríguez fueron sometidos nuevamente a interrogatorios por parte de Ferro, así como a más golpizas y hasta a un simulacro de ejecución en una zona costera.

El propósito de estas acciones era forzar a los detenidos a revelar información sobre el líder del PVP, Hugo Cores, quien residía en São Paulo.

Celiberti regresó a Porto Alegre bajo custodia de Ferro, mientras que Rodríguez y los niños fueron llevados a Montevideo por otros miembros del personal militar.

La intervención de Cores, junto a la publicación de un reportaje sobre la detención ilegal de Celiberti, llevó a que la militante fuera nuevamente trasladada a Uruguay, a través de Santana do Livramento, donde sufrió torturas en una unidad militar de Montevideo.

El 6 de diciembre de 1978, tanto Celiberti como Rodríguez fueron llevados al Batallón de Infantería N.

° 13, donde fueron interrogados bajo tortura, lo que les obligó a firmar una declaración en la que afirmaban haber sido detenidos en la frontera con Brasil, portando documentación falsa y armas. Finalmente, ambos fueron sometidos a la Justicia Militar, condenados y encarcelados en distintas instituciones: Rodríguez

en el Penal de Libertad y Celiberti en Punta de Rieles, hasta su liberación el 19 de noviembre de 1983. La jueza Urioste dictaminó que Ferro deberá responder como autor penalmente responsable de cuatro delitos de privación de libertad especialmente y muy especialmente agravados, y en concurrencia fuera de la reiteración con dos delitos de violencia privada también especialmente agravados.

En su fallo, la jueza subraya que Ferro participó activamente en la privación ilegítima de la libertad de Universindo Rodríguez, Lilian Celiberti y los menores Camilo y Francesca Casariego, quienes fueron aprehendidos en Porto Alegre y trasladados clandestinamente a Uruguay sin cumplir con los controles migratorios correspondientes.

Fuente: Subrayado

Imágenes

**LA JUSTICIA HA DICTADO
PRISIÓN PREVENTIVA
PARA EDUARDO FERRO,
IMPLICADO EN EL
SECUESTRO DE LILIAN
CELIBERTI Y
UNIVERSINDO RODRÍGUEZ**

La justicia ha dictado prisión preventiva para Eduardo Ferro implicado en el secuestro de Lilian Celiberti y Universindo Rodríguez

Tags

celiberti, detenidos, secuestro, libertad, tortura, procesamiento, urioste, militantes, uruguay, militar, llevados, retirado

Noticias relacionadas

4.3 * *Procesan con prisión a Eduardo Ferro Bizzozero por graves delitos de lesa humanidad*

4.9 * *La Fiscalía pide el procesamiento del coronel retirado Arquímedes*

Cabrera por su implicación en crímenes de lesa humanidad

4.0 * *Intensa jornada de básquetbol en Salto: Ferro Carril se impone en masculino y femenino ante Juventus*

5.0 * *Arranque arrollador del 'Pato' Avellanal en Ferro con una contundente victoria sobre Saladero*

4.8 * *Ferro Carril se impuso ante Oriental y avanza firme en la Copa Uruguay*

3.9 * *El expolicía Alejandro Ferreira recibe pena de prisión tras la confirmación de su condena en el caso de "Los Vagones"*

4.7 * *Heber: "Ya son 46 años de incertidumbre y dolor en la búsqueda de justicia por el asesinato de nuestra madre Cecilia Fontana"*

4.4 * *Ferro Carril y Gladiador se enfrentan esta noche en un duelo clave por la cuarta fecha del torneo Salteño de la "a"*

3.7 * *Prisión preventiva para el implicado en el caso Roslik como "interrogador"*

4.3 * *Un resultado engañoso que dejó a ambos equipos frustrados*

Comentarios

Julia Alvarez

20-11-24 04:05

Es un paso importante que se empiecen a hacer justicia por hechos tan dolorosos de nuestra historia. Que se reconozca y se actúe frente a la violencia del pasado es fundamental para seguir avanzando como sociedad.

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas

Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales

Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024